



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 MAR. 1987

Expte. 499/86

VISTO:

Estas actuaciones y la renuncia elevada por el C.P.N. Jesús Mateo como Director de Contabilidad, luego de haber usado de seis (6) meses de licencia sin goce de haberes, desde el 7 de Julio de 1986, y atento a lo informado por Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :


ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el C.P.N. Jesús MATEO, en el cargo de Director de Contabilidad de la Dirección General de Administración, categoría 22, a partir del 7 de Enero del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
RECTOR


C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 093 - 87